

- **INFORMACIÓN GENERAL**

Clínica San Gabriel es una sociedad de responsabilidad limitada, se encuentra domiciliada en la ciudad de Quito, en la calle Rumipamba Oe3-182 y Av. América.

Su objeto social es la atención médica con médicos de medicina general y especializada, cuenta con los siguientes servicios:

- Consulta Externa
- Rayos X
- Quirófano
- Emergencia
- Hospitalización

**NOTAS:**

**Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

Este rubro incluye dos cuentas corrientes, en las mismas que la mayoría de veces se recurre al sobregiro, lamentablemente con dificultad se mantiene estas cuentas con saldos positivos

**Cuentas por cobrar clientes**

Se realizó la provisión para cuentas incobrables tomando en cuenta la norma tributaria, ya que no existen cuentas que sean razonablemente incobrables

**Inventarios**

Esta cuenta corresponde a las medicinas y demás insumos necesarios para la atención a pacientes. Para esta cuenta se aplicó el valor neto realizable, es decir el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta.

**Activo Fijo – Equipo Médico**

La Clínica está en constante renovación de sus equipos con el objetivo de ofrecer un mejor servicio a sus usuarios/pacientes

Se ha fijado como política contable que toda compra de equipos superiores a \$1000,00 será activado, caso contrario deberá registrarse directamente al gasto.

#### Cuentas Comerciales por pagar

Este rubro constituye principalmente las deudas con los proveedores de medicinas e insumos, debido a una estrecha relación que se ha construido por los años de trabajo con varios proveedores es que nos permiten alargarnos considerablemente en el plazo de pago, sin que esto signifique el cobro de intereses, ni otro tipo de castigo sobre estas cuentas.

#### Obligaciones con Instituciones Financieras

Actualmente se maneja una cuenta en el banco sobre la que tenemos un monto sobre el cual se pueden girar cheques y luego al fin de mes se cubre estos valores, es decir no se giran cheques sobre depósitos en la cuenta, sino más bien funciona como un sobregiro, sobre el cual se pagan intereses de acuerdo al monto utilizado

#### 15% Participación Trabajadores

Este rubro se reparte conforme a la Ley, y también considerando el Mandato 8, por el cual también entra en la repartición un empleado de la empresa de Seguridad que nos presta el servicio de vigilancia.

#### Aprobación de Cuentas Anuales

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Estos Estados Financieros están conformados por: El Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, más las Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

  
Marjorie Pazmiño  
Contadora